



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
DUITAMA - BOYACÁ**

HOJA 1

PROCESO	No. RAD	DEMANDANTE	DEMANDADO	F. FIJACIÓN	TRASLADO	F. INICIA	F. VENCI.
EJECUTIVO	2018-542	PEDRO ENRIQUE OJEDA	PABLO ENRIQUE ROA DUARTE	22/OCTUBRE/2020	LIQUIDACION DEL CREDITO	23/OCTUBRE/2020	27/OCTUBRE/2020

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: EL PRESENTE TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO DE UN DÍA CON LA FINALIDAD DE CORRER TRASLADO A LAS PARTES DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 446 y 110 del C.G.P., SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) DE HOY VEINTIDOS (22) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020).

DIANA XIMENA RIOS VARGAS

Secretaria